

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 7.^a. EN 22 DE JUNIO DE 1832

PRESIDENCIA DE DON SANTIAGO DE ECHEVERZ

SUMARIO.—Asistencia.—Aprobacion del acta de la sesion precedente.—Cuenta.—Solicitud de la viuda de Villalon en demanda de pension.—Informe sobre la autorizacion para hacer gastos secretos.—Contestacion al discurso del Presidente de la República.—Reintegro de la Comision de Hacienda.—Habilitacion de puertos menores i citacion del Ministro de Hacienda.—Tratados entre Chile i los Estados Unidos de Norte América.—Acta.—Anexo.

CUENTA

Se da cuenta:

1.^o De un oficio con que el Presidente de la República acompaña una solicitud de doña Rafaela Aránguez viuda de Villalon, en demanda de una pension de gracia.

2.^o De un informe de la Comision de Hacienda; pide la Comision que se asocie a ella la de Gobierno, para dictaminar sobre la autorizacion pedida por el Ejecutivo para invertir en gastos secretos hasta seis mil pesos. (*Anexo núm. 446. V. sesion del 6.*)

ACUERDOS

Se acuerda:

1.^o Que la Comision Calificadora dictamine sobre la solicitud de la señora viuda de Villalon. (*V. sesion del 6 de Julio de 1832.*)

2.^o Que la de Gobierno se agregue a la

de Hacienda para dictaminar sobre la autorizacion de gastos secretos. (*V. sesion del 30.*)

3.^o Que una comision compuesta de los señores Vial don Juan de Dios, Renjifo i Vial don Manuel C., redacte la contestacion al discurso del Presidente de la República. (*V. sesion del 3 de Agosto de 1831.*)

4.^o Nombrar para la Comision de Hacienda en lugar del señor Marin al señor Lira.

5.^o Dejar pendiente la discusion de los artículos del proyecto de lei sobre habilitacion de puertos menores i citar para la próxima sesion al Ministro de Hacienda. (*V. sesiones del 18 i del 30.*)

6.^o Aprobar en jeneral los tratados concluidos entre los Plenipotenciarios de Chile i los Estados Unidos de Norte-América. (*V. sesiones del 15 de Junio i del 6 de Julio de 1832.*)

ACTA

SESION DEL 22 DE JUNIO

Se abrió con los señores Alcalde, Arce, Astorga, Bustillos, Carvallo don Francisco, Carrasco, Carvallo don Manuel, Echeverz, Eyzaguirre, Fierro, Gutiérrez, Lira, López, Marin, Martínez, Mendiburu, Moreno, Ortúzar, Osorio, Portales, Plata, Renjifo, Rosas, Rosales, Tocornal, Valdívieso, Uribe, Vial don Juan de Dios, Vial don Antonio i Vial don Manuel.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se leyeron: un oficio del Poder Ejecutivo, con que acompaña la solicitud que le dirijió doña Rafaela Aránguez viuda de don Lorenzo José Villalon, para que se le conceda una pension por los méritos que contrajo su marido; i un informe de la Comision de Hacienda en que pide se reuna la de Gobierno, el lúnes 25 del corriente, para informar en el proyecto del Ejecutivo sobre autorizacion para invertir seis mil pesos en gastos secretos; aquél pasó con sus antecedentes a la Comision Calificadora, i éste fué aprobado sobre tabla.

El señor Renjifo hizo presente a la Sala que aun no se habia nombrado la comision que debia redactar la contestacion al discurso del Supremo Gobierno, i, en su consecuencia, fueron nombrados los señores Vial don Juan de Dios, Renjifo i Vial don Manuel.

El Presidente espuso haberse escusado por sus enfermedades el señor Marin, de asistir a la Comision de Hacienda i propuso para subrogarle

al señor Lira, cuyo nombramiento fué igualmente aprobado.

Se pusieron alternativamente a discusion los tres artículos del proyecto sobre habilitacion de puertos para la internacion del mineral de cobre, i quedaron para segunda discusion, acordando al mismo tiempo citar al señor Ministro de Hacienda para la sesion inmediata.

Se discutieron en jeneral los tratados que se celebraron en esta capital entre el Ministro Plenipotenciario de Chile i el de los Estados Unidos de Norte-América i fueron aprobados, levantándose, en este estado, la sesion.—Echeverz.—Vial, diputado secretario.

ANEXO

Núm. 446

La Comision de Hacienda, para informar sobre el proyecto que antecede, cree de necesidad pedir a la Sala la asociacion de la Comision de Gobierno, en cuya virtud propone el siguiente artículo:

«La Comision de Gobierno se reunirá a la de Hacienda, el lúnes 25 del corriente, para informar sobre el proyecto en que el Ejecutivo pide autorizacion para invertir la cantidad de seis mil pesos en gastos secretos.»

Santiago, Junio 22 de 1832.—*José Manuel de Astorga.*—*J. M. de Rosas.*—*Antonio Jacobo Vial.*—*Ramon Moreno.*—*Ramon Renjifo.*—*José Antonio Rosales.*